

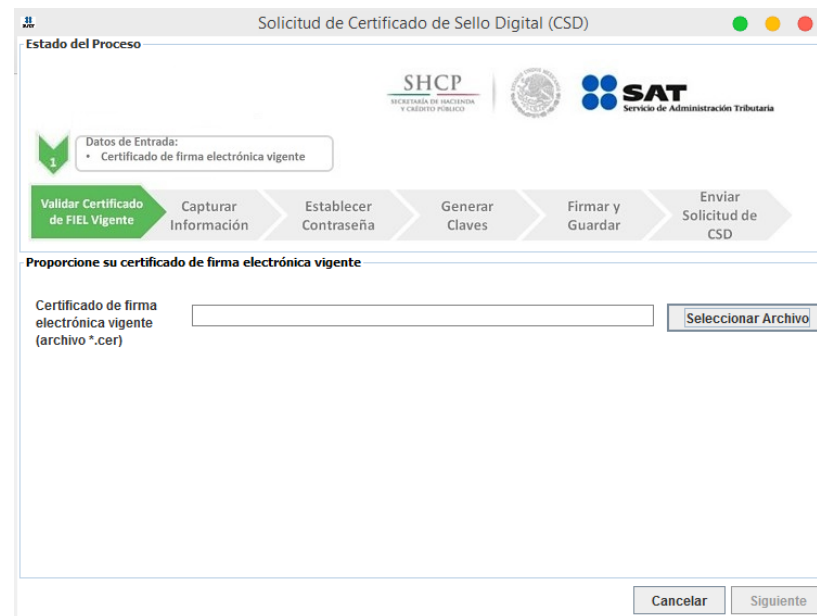
MEJORES PRÁCTICAS PARA TRAMITAR UN CERTIFICADO DE SELLO DIGITAL (CSD)

1. Descargue la aplicación **Certifica** (antes Solcedi) desde la siguiente liga: <https://portalsat.plataforma.sat.gob.mx/solcedi/>
Deberá seleccionar la versión compatible con su sistema operativo, ya sea de 32 o 64 bits. Requerirá tener Java 7/Java 7 Update x instalado. Lo puede descargar de la siguiente liga: http://www.java.com/es/download/manual_java7.jsp
2. Ejecute la aplicación **Certifica** y genere la solicitud de certificado de sello digital en la opción correspondiente:



Al dar click le aparecerá la siguiente ventana en la cual deberá ingresar paso a paso los archivos necesarios, para ello debe ubicar la carpeta donde se contengan. Es importante mencionar que requerirá contar con **FIEL vigente**. Al finalizar se obtendrán 2 archivos:

- a) el primero con extensión .sdg que se enviará como solicitud al SAT
- b) el segundo es la clave Privada de su sello digital, con extensión .key



3. Ingrese a la siguiente liga y seleccione la opción “Envío de solicitud de certificados de Sello Digital”:
<https://paic.plataforma.sat.gob.mx/nidp/idff/sso?id=FormGenCont&sid=0&opcion=credencial&sid=0>
Podrá recuperar ahí mismo los certificados. Requerirá de su contraseña (antes CIEC) o **FIEL vigente** para realizar el envío. Se obtendrá el archivo del Certificado de Sello Digital:



Certificado Público con extensión .cer

Fuentes:

SAT
http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/factura_electronica/Paginas/tramite_csd.aspx
http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/factura_electronica/Documents/cfdi/Manual_SOLCEDI.pdf

JAVA
<https://www.java.com/es/download/help/>